



Quito D.M. 10 de diciembre de 2018

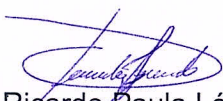
**NOTIFICACION A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PRESELECCION A EMPRESAS PÚBLICAS CHINAS.**

Con relación al proceso de Preselección de Empresas Públicas Chinas, para la ejecución del **“PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE - FASE 2”- GRUPO A**”, cuya invitación se efectuó el 31 de julio de 2018, en mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica designada para el efecto, por el presente **NOTIFICO** a las Empresas Públicas Chinas que participaron en el proceso de Preselección para ejecutar el proyecto antes citado que, la Comisión Técnica en sesión de 10 de diciembre de 2018, resolvió disponer el Archivo del Proceso de Selección, por cuanto, para su inicio no se contó con las respectivas autorización de entidades externas a este Ministerio para la ejecución del proyecto, incurriendo de esta manera en omisión de procedimiento, que no permite su continuidad.

De conformidad con el Instructivo para la Preselección de la Empresa China, que ha sido de su conocimiento, no hay lugar a reparación o indemnización alguna, menos aún se ha concedido derechos de suscripción de contrato con el MTOP.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

  
Ing. Ricardo Paula López,  
Presidente de la Comisión Técnica.